

Quito, 1 de marzo de 2015

INFORME DE GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la ley y el Estatuto de la compañía **COMERCIAL INMOBILIARIA SERRANO & SERRANO CIA. LTDA**, pongo a consideración de los señores accionistas el siguiente informe de la gestión administrativa, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.

Durante los doce meses de ejercicio económico, la compañía se ha mantenido inactiva, habiendo suspendido todas sus operaciones comerciales, conforme registra el balance del referido ejercicio económico.

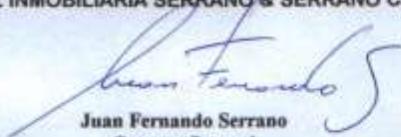
El resultado que arroja el ejercicio económico corresponde a los gastos que se ha tenido que realizar y pago de impuestos, a fin de cumplir con las obligaciones tributarias y conforme a la ley, dentro de la situación de inactividad en la que se halla la empresa.

Corresponde a los señores accionistas tomar las resoluciones y acuerdos pertinentes. En mi calidad de administrador de la empresa, es mi recomendación de que se proceda a la disolución y liquidación anticipada de la compañía, toda vez que la presente situación de inactividad se perfila a mantenerse durante los próximos años, incurriendo la compañía en incumplimiento del objeto para el cual fue constituida.

La compañía ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para el desempeño del cargo de Gerente General y representante legal, durante el referido ejercicio.

COMERCIAL INMOBILIARIA SERRANO & SERRANO CIA. LTDA



Juan Fernando Serrano
Gerente General